183° COMISIÓN PERMANENTE DE LA

CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA

El día de hoy, presidida por Monseñor Oscar V. Ojea, culminó la 183° Reunión de Comisión Permanente del Episcopado Argentino.

En este intercambio pastoral los Obispos continuaron con los trabajos y orientaciones destinadas a la redacción del Catecismo Argentino, que fuera aprobada su elaboración en la 118° Asamblea Plenaria.

La Comisión Episcopal de Ministerios presentó una reflexión sobre cómo se encuentra distribuido el clero en la Argentina con el propósito de colaborar con las Diócesis en las cuáles faltan sacerdotes.

En el desarrollo de la reunión, los Obispos recibieron informes de la Comisión Episcopal de Pastoral Social. De la misma manera procedieron a las votaciones sobre diversas cuestiones referidas a las Comisiones Episcopales.

Durante el transcurso de esta jornada los Obispos enviaron una carta al Santo Padre Francisco saludándolo fraternalmente con motivo de su cumpleaños y el 50° aniversario de su ordenación sacerdotal.

Los Obispos participaron en sede de la Nunciatura Argentina de un fraterno encuentro en homenaje al Santo Padre Francisco en el día de su cumpleaños.

Invocando a la Santísima Virgen María los Obispos finalizaron 183° reunión de Comisión Permanente.

En la jornada de mañana, miércoles 18 de diciembre, la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina llevará al Sr. Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández el tradicional saludo de Navidad.

La Comisión Permanente está integrada 23 obispos: los miembros de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal, los presidentes de las Comisiones Episcopales estables y los obispos delegados de cada región pastoral del país. También participan como invitados el obispo presidente de Comisión Episcopal para Cáritas y en esta ocasión el Encargado de Negocios a.d.i. de la Nunciatura Apostólica. La Comisión Permanente se reúne de manera ordinaria tres veces al año y, de acuerdo a los estatutos de la Conferencia Episcopal Argentina, tiene como objetivo mantener “una atención pastoral constante sobre la realidad argentina, tanto general como regional, procurando reconocer en ella los desafíos que presenta a la acción evangelizadora”. En respuesta a ello “propone a la Asamblea Plenaria las grandes líneas u opciones pastorales para su oportuna consideración”.

Buenos Aires, martes 17 de diciembre de 2019.

Oficina de Prensa y Comunicación
Conferencia Episcopal Argentina